

NORVIAL

PLAN DE NEGOCIOS 2021

Presentación a :



Lima, 17 de marzo de 2021

NORVIAL

INDICE

I. Introducción

- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Introducción

- Norvial S.A. es la empresa responsable de administrar, operar y dar mantenimiento a la infraestructura vial de la Carretera Ancón-Huacho-Pativilca.
- Ubicación: Norte del departamento de Lima.
 - Inicio: Ancón (km 44)
 - Final: Pativilca (Km 204)

La carretera Panamericana Norte (PE-1N) es la principal vía de comunicación entre Lima y el Norte del Perú. En el 2020 se registró un tránsito promedio diario de 23.1 mil vehículos registrado en las estaciones de peajes.



Inicio del contrato

En el año 2003 se firmó el Contrato de Concesión por un periodo de 25 años.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

2003 - 2027

NORVIAL

Retribución a MTC: 5.50%

Regulación a OSITRAN: 1.00%



Accionistas de Norvial

Accionariado actual:

16.8%

JJC S.A.

18.2%

AENZA S.A.A.



Inversiones en
Infraestructura SAC

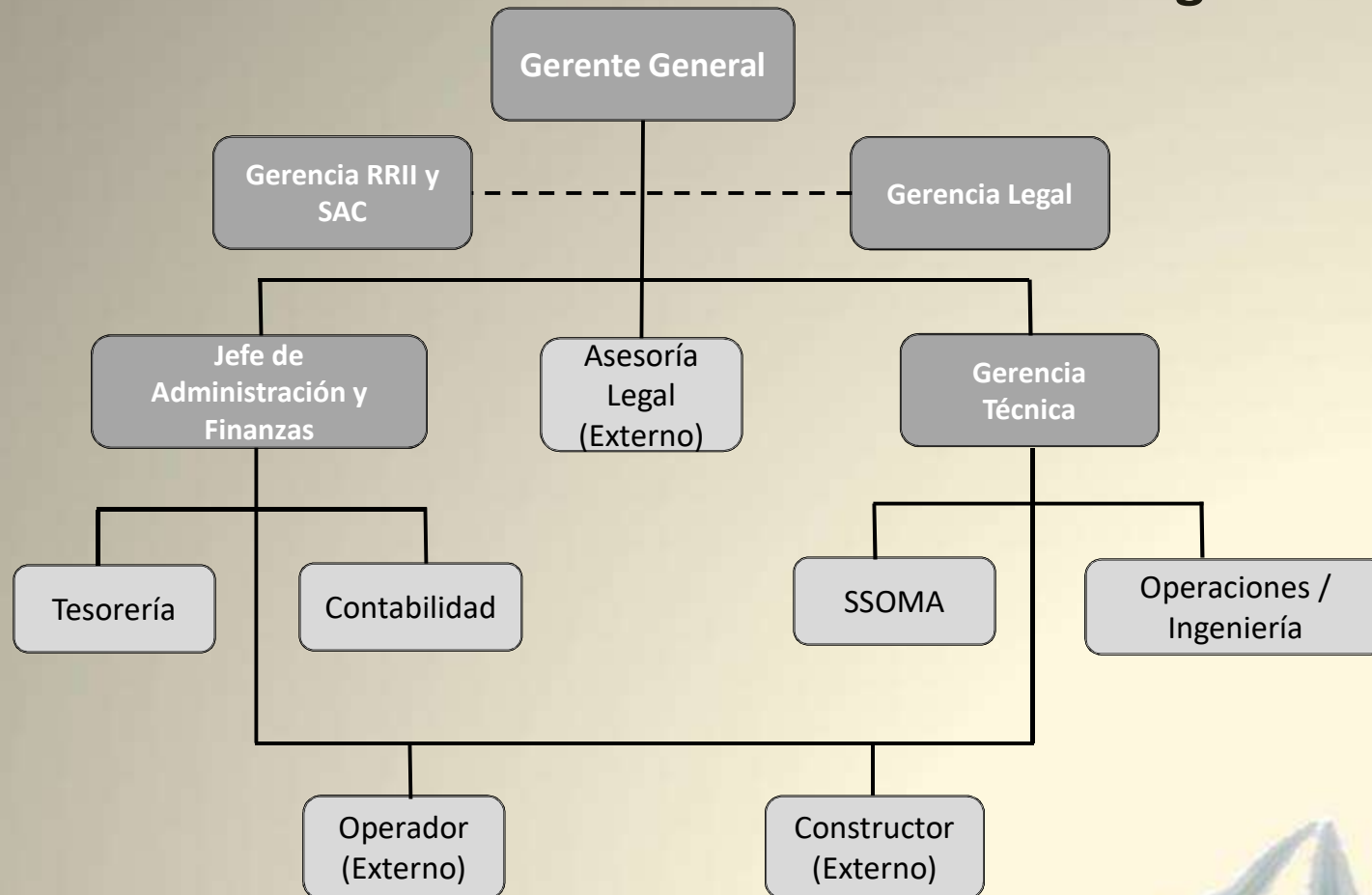
16.2%

Inversiones en
Autopistas S.A.

48.8%



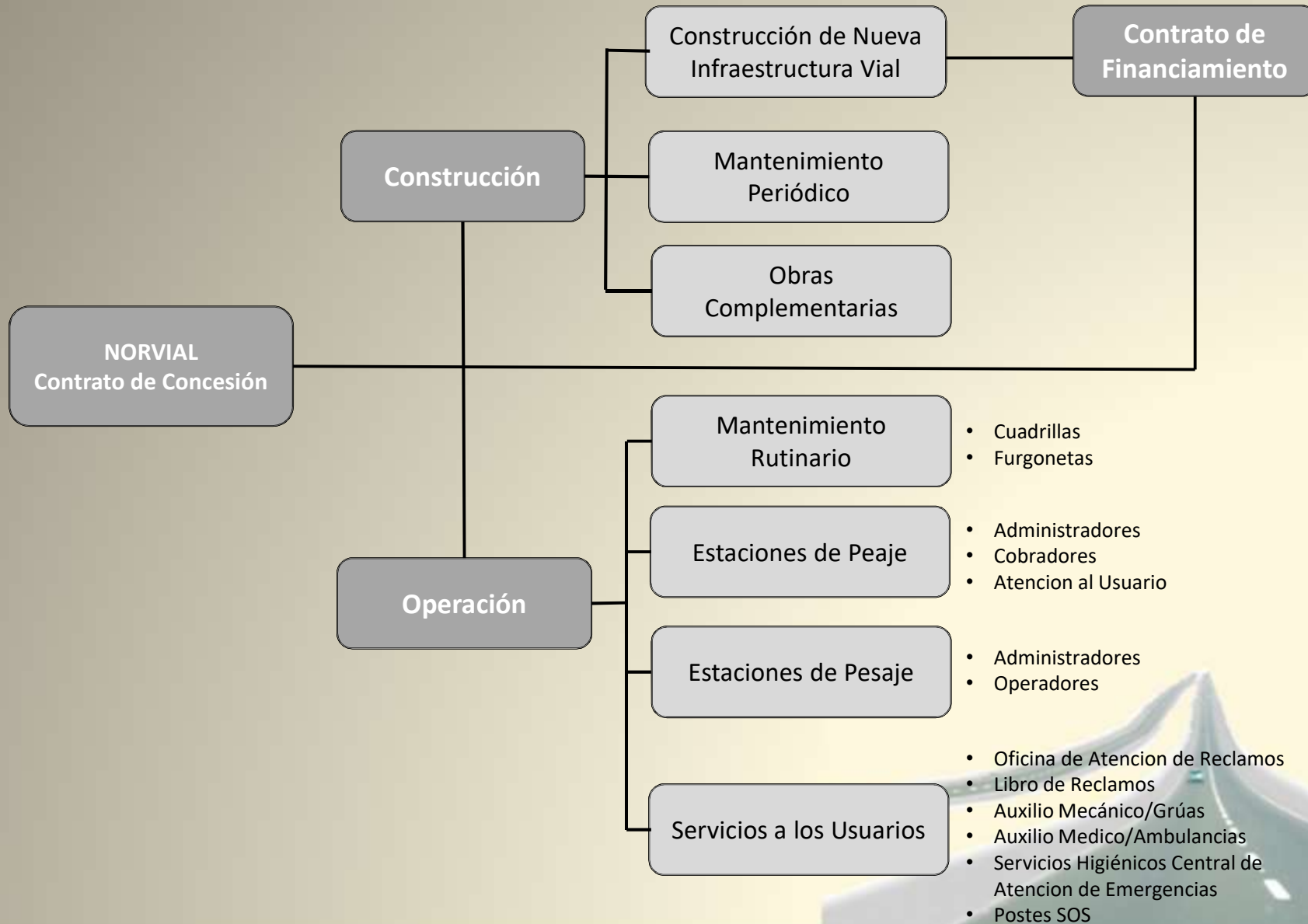
Estructura Organizacional



Empresas que brindan soporte externo:

- Asesoría Legal: *Estudio Rosselló*
- Operador: *Concar S.A.*
- Constructor: *Consortio Manperan*

Estructura de la Operación



INDICE

- I. *Introducción*
- II. **Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada**
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Aspectos de la Infraestructura Concesionada



Aspectos de la Infraestructura concesionada



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. **Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020**
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

1. 100% Obras Obligatorias entregadas y en operación

- El saldo de la construcción del saldo de la Segunda Etapa, consistente en la ejecución de dos puentes peatonales en las progresivas Km 78+650 y Km 80+420 fue concluido en enero 2020.
- Puentes Peatonales Km 78+650 y Km 80+420



Hechos Relevantes:

1. 100% Obras Obligatorias entregadas y en operación

- Con fecha 17 de junio de 2020 se firmó el Acta de Recepción del Saldo Final de las Obras de la Segunda Etapa que incluyen los puentes peatonales Km 78+650 y Km 80+420.

ACTA DE RECEPCIÓN DEL SALDO FINAL DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA RED VIAL N° 5

Siendo las 10:00 horas del día 17 de junio de 2020, se reunieron virtualmente mediante la plataforma "Google Meet", los miembros de la Comisión de Recepción de Obra, designados mediante la Resolución General de OSITRAN N° 045-2020-GG-OSITRAN, de fecha 16 de marzo de 2020, conformado por la ingeniero Diana Ruth Alaro Poma como Presidente y los ingenieros Wilfredo Becerra Silva y Henrrí Antonio Salas Paico, como Miembros Titulares, con el objeto de verificar la obra ejecutada por NORVIAL S.A. (el CONCESIONARIO), correspondiente al Contrato de Concesión Tramo Ancón-Huacho-Pativilca de la Carretera Panamericana Norte (Red Vial N° 5).

Para tal efecto, se contó con la asesoría técnica de la Supervisión de Obras, quien previamente había brindado a la Comisión la siguiente documentación relacionada a este procedimiento de aceptación de Obras de la Segunda Etapa:

- Informe Final correspondiente al Saldo de las Obras presentado por el CONCESIONARIO mediante la Carta N° INFR-NORV-2020-0193 de fecha 11 de marzo de 2020.
- Informe del Supervisor de Obras mediante el cual éste concluye que las Obras de la Segunda Etapa se han concluido recomendando continuar con el trámite de Recepción de obras por parte del Regulador y Concedente (presentado mediante las Cartas N° C-007-OSITRAN-C-20200320-001 de fecha 25 de marzo de 2020 y Carta N° C-007-OSITRAN-C-20200616-001 de fecha 16 de junio de 2020).

En representación del CONCESIONARIO, participaron los Ing. Edwar Tapia Iglesias y Jorge Montoya Golcochea, acreditados mediante Carta N° INFR-NORV-2020-0325.

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 969-2014-GSF-OSITRAN, del 14 de febrero de 2014, se aprobó el Expediente Técnico actualizado de las Obras de la Segunda Etapa correspondiente a la Red Vial N° 5.
- 1.2. Mediante Resolución Directoral N° 760-2014-MTC/16, del 13 de noviembre de 2015, se aprobó la Actualización del Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción, Conservación y Explotación de la Carretera Ancón - Huacho - Pativilca.
- 1.3. El 12 de febrero de 2016, mediante la Carta N° NOR087-16, NORVIAL manifestó al Concedente que, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico de la Segunda Etapa, existían dos puentes peatonales cuya ubicación debía ser definida por el Concedente o por OSITRAN.
- 1.4. El 5 de abril de 2016, mediante la Carta N° NOR215-16, NORVIAL reiteró al Concedente la necesidad de que éste defina la ubicación de los dos puentes peatonales incluidos como parte de la Segunda Etapa, sin lo cual se encontraba imposibilitado a su construcción.
- 1.5. El 4 de septiembre de 2017, mediante la Décimo Sexta Acta de Acuerdos Parciales en Trato Directo, entre otros, el Concedente definió que la ubicación de los dos puentes peatonales de la Segunda Etapa sería la siguiente: (i) uno en el km. 78+650 de la Carretera Panamericana Norte y (ii) otro en el km. 80+420 de la Carretera Panamericana Norte. Para efectos de su ejecución, NORVIAL se comprometió a presentar los Expedientes Técnicos correspondientes considerando la nueva normativa técnica.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC

El 11 de setiembre de 2020 se firmaron las Actas de Entrega de las siguientes Obras:

- Construcción de los Pasos a Desnivel Inferiores las avenidas El Milagro Km 149+985, Irene Salvador Km 150+238 e Independencia Km 151+753.
- Construcción de las Obras Complementarias:
 - 1.- Ramal Intercambio Km 71+000
 - 2.- Acceso Km 156+500
 - 3.- Acceso Km 157+250
 - 4.- Acceso Km 158+000
 - 5.- Intercambio Vial Huacho Km 148+300
 - 6.- Acceso Km 156+000



Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Pontón El Milagro Km 149+985

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Pontón Irene Salvador Km 150+238

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Pontón Independencia Km 151+753

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Lazos Intercambio Vial Km 71+000

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC

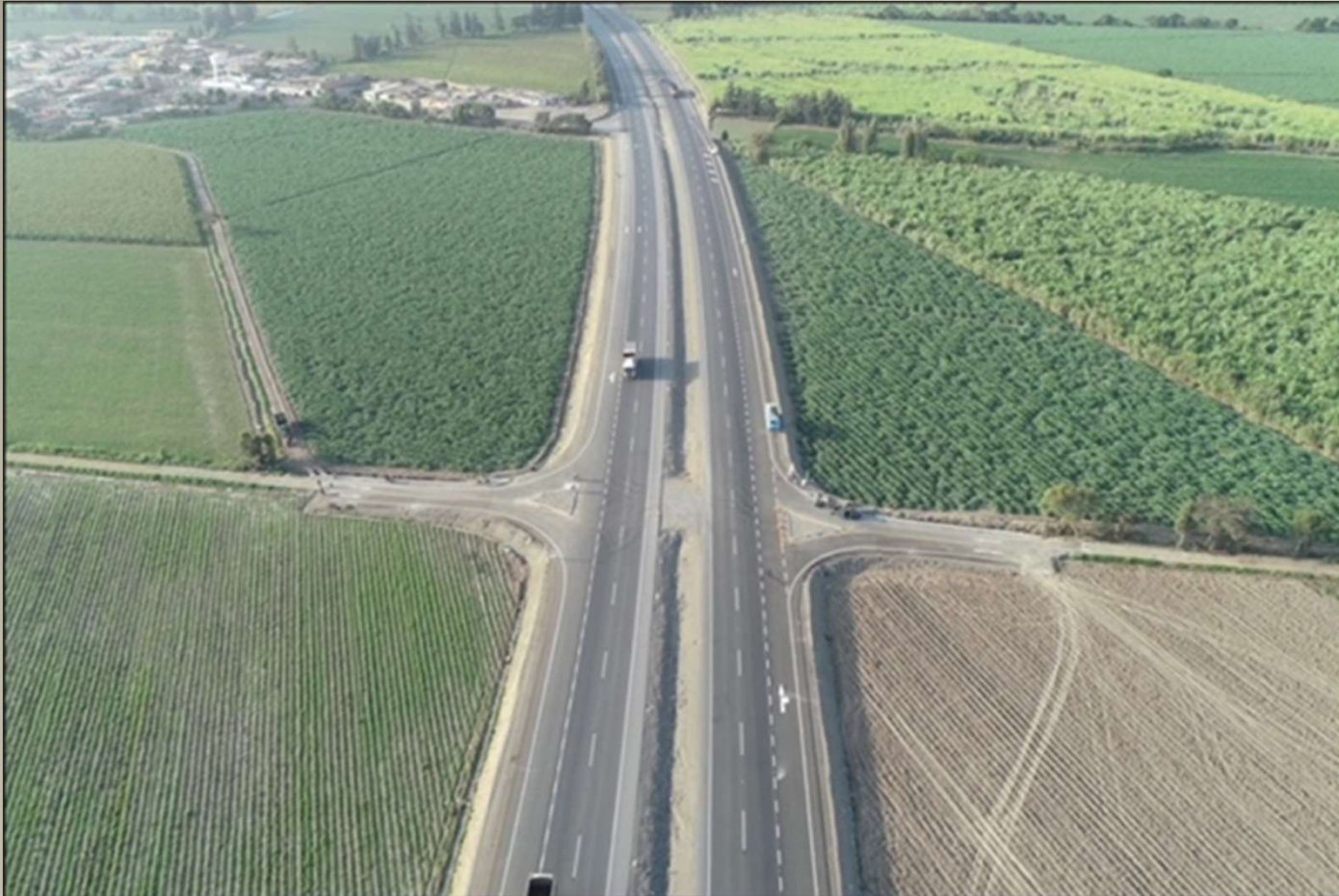


Lazos Adicionales al Intercambio Vial Huacho Km 148+300

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Acceso Km 156+000

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Acceso Km 156+500

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Acceso Km 157+250

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC



Construcción de Acceso Km 158+000

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

2. 100% Obras Complementarias ejecutadas en el 2019 fueron entregadas al MTC

PERU Ministerio de Transportes y Comunicaciones Viceministerio de Transportes Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" Año de la Universalización de la Salud

ACTA DE ENTREGA DE CUATRO OBRAS COMPLEMENTARIAS: CONSTRUCCIÓN RAMALES ADICIONALES AL INTERCAMBIO VIAL KM. 71+000, CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO KM. 156+500, CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO KM. 157+250 Y CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO KM. 158+000 – PRIMER GRUPO

RED VIAL N° 5: ANCÓN – HUACHO – PATIVILCA

Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte

Conste por el presente documento el Acta de Acuerdos para la Entrega de cuatro (4) Obras Complementarias – Primer Grupo: Construcción Ramales Adicionales al Intercambio Vial km. 71+000, Construcción del Acceso km. 156+500, Construcción del Acceso km. 157+250 y Construcción del Acceso km. 158+000 de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca (en adelante el "Acta"), celebrado entre el Estado de la República del Perú, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio en Jirón Zorritos N° 1203, Lima, Perú (en adelante el "Concedente"), debidamente representado por el señor Emerson Junior Castro Hidalgo, Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, designado por Resolución Ministerial No. 922-2019-MTC/01 y facultado mediante Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01 y modificatorias; y de la otra NORVIAL S.A. (en adelante, la Sociedad Concesionaria), con domicilio legal en Paseo de la República N° 4675, Surquillo, Lima, debidamente representada por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado con DNI N° 40447686 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 10543840, ambos debidamente facultados según poder inscrito en la Partida N° 11428976 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

El Concedente y Sociedad Concesionaria, en adelante se les denominará, conjuntamente, como las Partes.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 15 de enero de 2003 se suscribió el Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte, (en adelante, el Contrato de Concesión) celebrado entre el Concedente y la Sociedad Concesionaria; el cual ha sido modificado mediante las Adendas N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5.
- 1.2. Mediante las Resoluciones Directorales N° 1323-2015-MTC/20 y N° 1450-2015-MTC/20, del 18 de diciembre de 2015 y 30 de diciembre de 2015, respectivamente, se aprobaron los Expedientes Técnicos de trece (13) Obras Complementarias correspondientes al Primer Grupo, entre las cuales se encuentran las Obras Complementarias: Construcción Ramales Adicionales al Intercambio Vial km. 71+000, Construcción del Acceso km. 156+500, Construcción del Acceso km. 157+250 y Construcción del Acceso km. 158+000 – Primer Grupo de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca.
- 1.3. Mediante la Resolución Directoral N° 026-2016-MTC/20, del 14 de enero de 2016, se aprobó el Costo Directo de las Obras Complementarias: Construcción Ramales Adicionales al Intercambio Vial km. 71+000, Construcción del Acceso km. 156+500, Construcción del Acceso km. 157+250 y Construcción del Acceso km. 158+000 – Primer Grupo de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca.

Página 1 de 7

PERU Ministerio de Transportes y Comunicaciones Viceministerio de Transportes Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" Año de la Universalización de la Salud

ACTA DE ENTREGA DE DOS OBRAS COMPLEMENTARIAS: CONSTRUCCIÓN DE LAZOS DEL INTERCAMBIO VIAL HUACHO (KM. 148+300) Y CONSTRUCCIÓN DE ACCESO (KM. 156+000) – PRIMER GRUPO

RED VIAL N° 5: ANCÓN – HUACHO – PATIVILCA

Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte

Conste por el presente documento el Acta de Acuerdos para la Entrega de las dos (2) Obras Complementarias – Primer Grupo: Construcción de Lazos del Intercambio Vial Huacho (km. 148+300) y Construcción de Acceso (km. 156+000) de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca (en adelante el "Acta"), celebrado entre el Estado de la República del Perú, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio en Jirón Zorritos N° 1203, Lima, Perú (en adelante el "Concedente"), debidamente representado por el señor Emerson Junior Castro Hidalgo, Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, designado por Resolución Ministerial No. 922-2019-MTC/01 y facultado mediante Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01 y modificatorias; y de la otra NORVIAL S.A. (en adelante, la Sociedad Concesionaria), con domicilio legal en Paseo de la República N° 4675, Surquillo, Lima, debidamente representada por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado con DNI N° 40447686 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 10543840, ambos debidamente facultados según poder inscrito en la Partida N° 11428976 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

El Concedente y Sociedad Concesionaria, en adelante se les denominará, conjuntamente, como las Partes.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 15 de enero de 2003 se suscribió el Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte, (en adelante, el Contrato de Concesión) celebrado entre el Concedente y la Sociedad Concesionaria; el cual ha sido modificado mediante las Adendas N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5.
- 1.2. Mediante las Resoluciones Directorales N° 1323-2015-MTC/20 y N° 1450-2015-MTC/20 se aprobaron los Expedientes Técnicos de trece (13) Obras Complementarias correspondientes al Primer Grupo, entre las cuales se encuentran las Obras Complementarias Construcción de Lazos del Intercambio Vial Huacho (km. 148+300) y Construcción de Acceso (km. 156+000).
- 1.3. Mediante la Resolución Directoral N° 026-2016-MTC/20 se aprobó el Costo Directo de las Obras Complementarias Construcción de Lazos del Intercambio Vial Huacho (km. 148+300) y Construcción de Acceso (km. 156+000) de la Red Vial N° 5.
- 1.4. Mediante el Informe N° 0100-2016-MTC/25, se aprobaron los porcentajes correspondientes a los Gastos Generales y Utilidad correspondiente a las Obras Complementarias objeto de esta acta.
- 1.5. Con fecha 26 de octubre de 2018 se suscribió el Acta de Acuerdo para la ejecución de dos (2) Obras Complementarias – Primer Grupo, específicamente las Obras

Página 1 de 6

PERU Ministerio de Transportes y Comunicaciones Viceministerio de Transportes Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" Año de la Universalización de la Salud

ACTA DE ENTREGA DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PONTONES EL MILAGRO (KM. 149+895), IRENE SALVADOR (KM. 150+238) E INDEPENDENCIA (KM. 151+753)

RED VIAL N° 5: ANCÓN – HUACHO – PATIVILCA

Contrato de Concesión Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte

Conste por el presente documento el Acta de Entrega de las Obras Complementarias Pontones El Milagro (Km. 149+895), Irene Salvador (Km. 150+238) e Independencia (Km. 151+753) de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca (en adelante el "Acta"), celebrado entre el Estado de la República del Perú, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio en Jirón Zorritos N° 1203, Lima, Perú (en adelante el "Concedente"), debidamente representado por el señor Emerson Junior Castro Hidalgo, Director General de Programas y Proyectos de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, designado por Resolución Ministerial No. 922-2019-MTC/01 y facultado mediante Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01 y modificatorias; y de la otra NORVIAL S.A. (en adelante, la Sociedad Concesionaria), con domicilio legal en Paseo de la República N° 4675, Surquillo, Lima, debidamente representada por su Apoderado, señor Jorge Montoya Goicochea identificado con DNI N° 40447686 y por su Apoderado, señor Manuel Wu Rocha identificado con DNI N° 10543840, ambos debidamente facultados según poder inscrito en la Partida N° 11428976 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

El Concedente y Sociedad Concesionaria, en adelante se les denominará, conjuntamente, como las Partes.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 15 de enero de 2003 se suscribió el Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Ancón – Huacho – Pativilca de la Carretera Panamericana Norte, (en adelante, el Contrato de Concesión) celebrado entre el Concedente y la Sociedad Concesionaria; el cual ha sido modificado mediante las Adendas N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5.
- 1.2. Mediante la Resolución Directoral N° 1696-2018-MTC/20 del 6 de septiembre de 2018 se aprobó los Estudios Técnicos de Ingeniería de las Obras Complementarias Pontones El Milagro (km. 149+895), Irene Salvador (km. 150+238) e Independencia (km. 151+753) de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca (en adelante "Expedientes Técnicos"), así como su Costo Directo.
- 1.3. Mediante el Informe N° 2089-2018-MTC/25, de fecha 19 de diciembre de 2018, el Concedente aprobó a la Sociedad Concesionaria, los porcentajes correspondientes a los Gastos Generales y Utilidad.
- 1.4. Con fecha 21 de diciembre de 2018, se suscribió el Acta de Acuerdo para la ejecución de las Obras Complementarias de los Pontones El Milagro (km. 149+895), Irene Salvador (km. 150+238) e Independencia (km. 151+753) de la Red Vial N° 5: Ancón – Huacho – Pativilca.

Resumen Ejecutivo

Hechos Relevantes:

3. Operación y Mantenimiento

Mantenimiento periódico

- Presupuesto anual 2020: S/ 21,479,773 + IGV
- Trabajos de tratamiento de fisuras, fresado, reposición de asfalto, sellos asfálticos, rehabilitación.
- Durante los trabajos se controlan los parámetros de serviciabilidad para asegurar la competencia de la vía.



Operación

- Aprobación del Plan COVID por MINSA e implementación en la operación y mantenimiento.



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. **Inversiones ejecutadas**
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



a. Inversiones Ejecutadas al 2020

| Evolución Histórica Anual de Inversiones Ejecutadas | | | | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Detalle | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Obra EPC | 6,570,478 | 0 | 44,731,511 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MP | 10,519,248 | 20,122,297 | 2,402,444 | 9,103,271 | 9,055,676 | 8,953,157 | 13,059,325 | 13,521,224 | 16,172,689 |
| Activos Fijos | 1,952,335 | 15,775 | 609,958 | 92,403 | 118,759 | 256,272 | 361,754 | 59,664 | 716,719 |
| Total | 19,042,061 | 20,138,071 | 47,743,913 | 9,195,674 | 9,174,435 | 9,209,429 | 13,421,079 | 13,580,889 | 16,889,408 |

| Evolución Histórica Anual de Inversiones Ejecutadas | | | | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Detalle | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Obra EPC | 0 | 0 | 79,183,343 | 132,282,095 | 72,034,007 | 12,438,709 | 3,118,878 | 19,230,588 | 0 |
| MP | 16,380,316 | 17,443,565 | 19,693,725 | 21,430,000 | 27,598,507 | 25,530,000 | 28,781,508 | 32,747,422 | 21,479,773 |
| Activos Fijos | 237,747 | 3,098,340 | 1,282,402 | 2,870,062 | 2,026,114 | 3,932,649 | 6,467,392 | 4,954,237 | 3,442,673 |
| Total | 16,618,064 | 20,541,904 | 100,159,469 | 156,582,158 | 101,658,627 | 41,901,358 | 38,367,777 | 56,932,247 | 24,922,446 |



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. **Aspectos Operativos**
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



b. Aspectos Operativos - Operaciones



Serpentín de Pasamayo - Ancón



Paraíso - Huacho

NORVIAL

Estaciones de Peaje

Contamos con 3 Estaciones de Peaje que cuentan con sistemas de control eficientes y confiables.

La tarifa vigente desde julio 2020 incluido IGV = S/ 8.10 por eje.



Variante de Pasamayo - Ancón

b. Aspectos Operativos - Operaciones



Sala de reclamos y/o sugerencias



Información sobre los servicios brindados

Estaciones de Peaje

Brindamos una adecuada capacitación y motivación al personal para ofrecer un trato amable a los usuarios.

Siempre estamos dispuestos a atender las sugerencias y/o quejas de los clientes para mejorar cada día nuestro servicio.



Foto pre pandemia

b. Aspectos Operativos - Operaciones

Estaciones de Pesaje de Pasamayo (Norte y Sur)

Contamos con 2 Estaciones de Pesaje, una en cada sentido.

En estas estaciones labora SUTRAN quien tiene a su cargo la imposición de sanciones a los vehículos que exceden el peso y las dimensiones permitidas.



Foto pre pandemia

NORVIAL

b. Aspectos Operativos - Operaciones

Data histórica de Accidentes

| Cuadro: Evolución Histórica Anual de Accidentes al 2020 | | | |
|--|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Año | N° Total de accidentes | N° accidentes c/heridos | N° accidentes c/fallecidos |
| 2003 | 199 | 111 | 27 |
| 2004 | 296 | 142 | 40 |
| 2005 | 365 | 160 | 35 |
| 2006 | 421 | 193 | 39 |
| 2007 | 480 | 229 | 39 |
| 2008 | 449 | 199 | 50 |
| 2009 | 398 | 182 | 38 |
| 2010 | 400 | 182 | 27 |
| 2011 | 364 | 156 | 26 |
| 2012 | 403 | 219 | 38 |
| 2013 | 365 | 188 | 25 |
| 2014 | 445 | 235 | 24 |
| 2015 | 539 | 314 | 45 |
| 2016 | 572 | 307 | 43 |
| 2017 | 567 | 317 | 36 |
| 2018 | 635 | 301 | 39 |
| 2019 | 656 | 331 | 32 |
| 2020 | 500 | 205 | 29 |

b. Aspectos Operativos - Operaciones

Servicios Obligatorios

Postes ubicados cada 10 km además de una Central de Emergencia.

Equipos de comunicación de emergencia



b. Aspectos Operativos - Operaciones

Servicios ofrecidos

Contamos hasta con 4 grúas para atender las emergencias de los vehículos ligeros o pesados en el menor tiempo posible.

Grúas y auxilio mecánico



b. Aspectos Operativos - Operaciones

Servicios Obligatorios

Ambulancias con personal médico y tópicos

Tenemos dos ambulancias que están disponibles permanentemente para atender casos de emergencias en la ruta. Cada ambulancia está operada por un médico y dos paramédicos. Estas ambulancias están ubicadas en los Peajes de Serpentin y Paraíso.

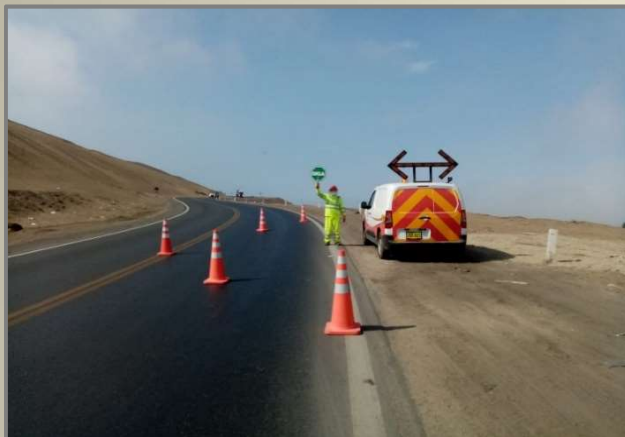


b. Aspectos Operativos - Operaciones

Servicios ofrecidos

Los patrulleros de Norvial S.A. contribuyen con el monitoreo, la seguridad y mantenimiento de la carretera, resolviendo rápidamente los problemas que se presentan a lo largo de la vía.

Patrullaje



b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Limpeza de carretera

Nuestro compromiso es ofrecer a los usuarios estrictos niveles de calidad y un buen servicio en toda la carretera concesionada.



b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Mantenimiento Periódico



Colocación de MAC



Colocación de material reciclado
en bermas

b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Trabajos de Mantenimiento Rutinario



b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Trabajos de Mantenimiento Rutinario – Adecuación de elementos viales a nueva normatividad



b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Mantenimiento de alcantarillas y sifones



b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Monitoreos Ambientales



Monitoreo de Calidad del Aire



Monitoreo de Calidad de Ruido



Monitoreo de Calidad de Suelo



Monitoreo de Calidad de Agua

b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente Residuos y Limpieza

Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos



Señalética de residuos sólidos en las estaciones



Zona de almacenamiento temporal de Residuos Peligrosos



Contenedores para la segregación de residuos sólidos



b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente Residuos y Limpieza

Manejo Adecuado de los Residuos Líquidos



Implementación y limpieza de baños químicos en frentes de trabajo durante el MP



Mantenimiento de pozos sépticos de las instalaciones

b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Campaña de sensibilización y difusión de información ambiental

Boletín norvial
BOLETÍN 5 / AÑO 3 >>>

NORVIAL

NO SE OLVIDE, USE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD

¡NO ARROJES BASURA EN EL CAMINO!

ALGUNOS LO HACE CON DESCARO...
¡ESOS NO SE RESPETAN NI A SÍ MISMOS!

OTROS SON MÁS DISCRETOS...
MIRAN A UN LADO Y LUEGO AL OTRO, PARECE QUE NO LO VAN A HACER... ¡PERO IGUAL LO HACEN!

¡YA LOS VÍ...! ¿NO LES DA VERGUENZA?

Es hora de cambiar... ¡y dar un buen ejemplo!

SOMOS LO QUE PENSAMOS, LO QUE DECIMOS, LO QUE HACEMOS.

TÚ PUEDES MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE, PON LA BASURA EN SU LUGAR.

LA DECISIÓN ESTÁ EN TUS MANOS.

¿Qué es el NUEVO CORONAVIRUS (Covid-19)?

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta infecciones respiratorias más graves.

El nuevo coronavirus es una cepa no identificada en humanos previamente.

¿Cuáles son sus síntomas?

Son similares a una infección respiratoria

- Dolor de garganta
- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

En caso de presentar estos síntomas:

1. No te automediques
2. Acude al establecimiento de salud más cercano
3. No asistas a tu centro de labor, comunícale con tu jefe directo.

Para más información llámanos GRATIS al 113

Recomendaciones

- A. Lávate las manos frecuentemente con agua y con jabón por 20 segundos.
- B. Cubrete la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- C. Evita tocarte los ojos, nariz o boca con las manos sucias.
- D. Evita el contacto directo con personas con síntomas de infecciones respiratorias.
- E. Aliméntate adecuadamente, así mejorarás tus defensas.

Población de riesgo

- Niños menores de 5 años
- Gestantes
- Adultos mayores
- Pacientes inmunosuprimidos (VIH/SIDA/Cáncer, diabetes, entre otros)
- Personal de salud



NORVIAL

NORVIAL

b. Aspectos Operativos – Seguridad

Compromiso con la Sociedad – Educación Vial en Colegios

- 1.- Nos preocupamos por la seguridad de la población aledaña a la Concesión, por ello, continuamente realizamos campañas para difundir una buena conducta en Educación Vial.
- 2.- Se envió información digital a 11 instituciones educativas de AID.



Difusión de material digital en Seguridad Vial para Centros Educativos

b. Aspectos Operativos – Seguridad



26
Creando caminos

Nuestro compromiso es **cuidar vidas en el camino**

Sigamos afianzando nuestros valores para continuar siendo referentes de seguridad.

- Este logro es de todos nosotros, porque juntos sí podemos todo.

CONCAR

NORVIAL

Tu bienestar está primero

¿Qué hacer ante un accidente?

| 1 | 2 | 3 |
|--|--|--|
| SEÑALIZA EL ÁREA | INFORMA DEL ACCIDENTE | PRESTA PRIMEROS AUXILIOS |
| Cerca el área de forma rápida para evitar más accidentes. | Si la vida de la persona está en peligro. | Atiende al herido si estas capacitado y es necesario. |
| Acciones del caso | Informe inmediatamente | Los últimos protocolos de SOPORTE BÁSICO VITAL y Primeros Auxilios han eliminado la valoración primaria y consideran aplicar directamente las compresiones con el RPC, con el objetivo de ganar tiempo. |
| Señaliza y asegura el lugar del accidente. Reconoce tu ubicación y activa el Plan de Contingencias. | Llama a los teléfonos de emergencia: 116, 110 o 105. | 1. Socorrer: Alerta Inmediata 2. Ganar tiempo: RCP Precoz 3. Restablecer: Desfibrilación Precoz 4. Estabilizar: Cuidados intensivos |

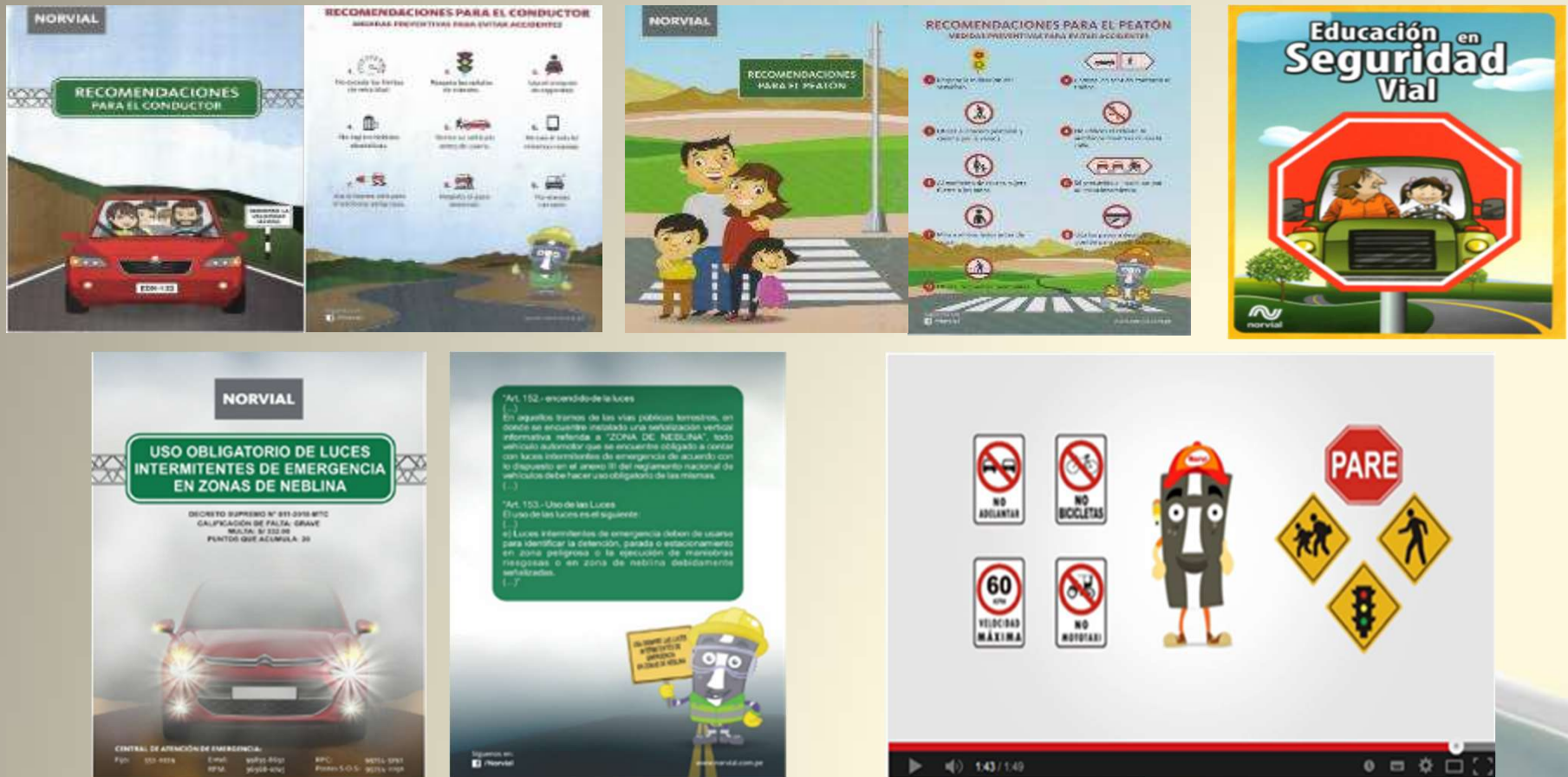
Números telefónicos en caso de accidentes

| CAE CENTRAL | Teléfonos de emergencia |
|---|---------------------------------|
| 945 293 460 | SAMU: 106 |
| El teléfono del CAE funciona las 24 horas y los 7 días a la semana, está disponible para todas las operaciones de CONCAR. | BOMBEROS: 116 |
| CONCAR | PNP CARRETERAS: 110 |
| | PNP: 105 |
| | ALÓ RIMAC: (01) 411 1111 |

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

Sensibilización en Educación Vial

- Se realiza constantemente la entrega de volantes en las casetas de peaje con recomendaciones de seguridad vial a los usuarios. Asimismo, mediante la difusión de material digital forma parte del contenido.



b. Aspectos Operativos – Sensibilización - Servicios no contractuales

Sensibilización y Difusión de Información Ambiental en caseta peajes

NORVIAL

BOLETÍN RUTA NORVIAL:

TRAMO 2: CHANCAY - HUACHO

LOMAS DE LACHAY



RUTA TURÍSTICA

CONOCE MÁS SOBRE LOS SERVICIOS NORVIAL

- 1 CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**
Preparados para recibir cualquier llamado en cualquier momento, día o noche, 24 horas al día y 7 días a la semana.
- 2 SERVICIO MECÁNICO**
Contamos con grupos para el diagnóstico de vehículos ligeros y pesados. Los casos atendidos de manera gratuita, todo tipo de emergencias mecánicas.
- 3 POSTES SOS**
Mantenimiento al funcionamiento de emergencia, 24 horas al día y 7 días a la semana. Contamos con personal capacitado y equipado para brindar el servicio SOS.
- 4 AMBULANCIAS**
Nuestro servicio de ambulancias cuenta con unidades modernas y equipadas, dirigidas por el médico y un paramédico con la finalidad de brindar cualquier emergencia que se presente.
- 5 CÓDIGO RÁPIDO**
El código rápido es la clave numérica y alfabética de cada emergencia, el cual permite una rápida identificación del NUC en cualquier caso de emergencia.
- 6 TARJETA PREPAGO**
Permite al usuario el acceso al peaje por el sistema de Tarjetas Prepagadas. Este servicio permite al usuario pagar el peaje de manera anticipada, lo que le permite tener un mayor control de sus gastos y evitar el pago de multas por exceso de velocidad.

TIPS PARA UN BUEN VIAJE!

- Revisión de la adherencia de las carreteras.
- Mantener siempre actualizado los datos de tu tarjeta de peaje.
- Cuanto menos congestión haya en las carreteras, mejor será tu experiencia.

NORVIAL

ZONA DE NEBLINA

DISMINUYA LA VELOCIDAD



CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:

| | | |
|----------------|-------------------|--------------------------|
| Fijo: 552-0229 | Entel: 99835-8632 | RPC: 99754-3792 |
| | RPM: 96968-0735 | Postes S.O.S: 99754-3291 |

¿Qué es el NUEVO CORONAVIRUS (Covid-19)?

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta infecciones respiratorias más graves. El nuevo coronavirus es una cepa no identificada en humanos previamente.

¿Cuáles son sus síntomas?

Son similares a una infección respiratoria

- Dolor de garganta
- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

En caso de presentar estos síntomas:

1. No te automediques
2. Acude al establecimiento de salud más cercano
3. No asistas a tu centro de labor, comunícate con tu jefe directo.


Para más información lláma GRATIS al 113

Recomendaciones

- A.** Lávate las manos frecuentemente con agua y con jabón por 20 segundos.
- B.** Cúbrete la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- C.** Evita tocarte los ojos, nariz o boca con las manos sucias.
- D.** Evita el contacto directo con personas con síntomas de infecciones respiratorias.
- E.** Aliméntate adecuadamente, así mejorarás tus defensas.

Población de riesgo

- Niños menores de 5 años
- Gestantes
- Adultos mayores
- Pacientes inmunosuprimidos (VIH/SIDA/Cáncer, diabetes, entre otros)
- Personal de salud



NORVIAL

RECOMENDACIONES PARA EL CONDUCTOR



RESPECTAR LA VELOCIDAD MÁXIMA

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

Compromiso con la Sociedad – Capacitaciones de Seguridad Vial – Comunidades

Compromiso con la Sociedad – Educación Vial a Conductores



Capacitaciones virtuales a 13,916 personas, en la Provincias de Huacho y Huaura, en los cuales se encuentran incluidos asociaciones de conductores de los distritos de Ancón, Chancay, Huaura y Barranca.

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

Compromiso con la Sociedad – Sensibilización a Conductores



Difusión de recomendaciones de seguridad vial y reglamento de tránsito Peaje Variante y Serpentin



Entrega de volantes sobre recomendaciones y seguridad vial – Peajes

b. Aspectos Operativos – Seguridad - Servicios Adicionales – no contractuales

Sensibilización en Educación Vial

- Se realiza constantemente la entrega de volantes en las casetas de peaje con recomendaciones de seguridad vial a los usuarios, así mismo durante las capacitaciones se hace entrega de cuadernillos de educación vial en centros educativos y comunidades.



b. Aspectos Operativos – Pasamayo Manejo Seguro– no contractuales

❑ PLAN DE ACCION “PASAMAYO MANEJO SEGURO”

- Durante el 2020 NORVIAL, continuo desarrollando el denominado Plan de Acción “Pasamayo Manejo Seguro” presentado al MTC, el mismo que contiene los siguientes alcances:
 - ✓ Implementación y mantenimiento de avisos motivacionales y señales de control de velocidad.

| REGION | VIA (Código de ruta) | UBICACIÓN DE LA SEÑAL VERTICAL DE CONTROL DE VELOCIDAD (km) | SENTIDO |
|--------|-------------------------|---|-------------|
| Lima | PE-1N | Km 52 | Sur- Norte |
| | | Km 101 | Sur- Norte |
| | | Km 157 | Norte - Sur |
| | | Km 203 | Norte - Sur |

- ✓ Vía controlada por radar.
- ✓ Circulación obligatoria con luces intermitentes en zonas de neblina.
- ✓ **Puntos de Control de Velocidad por parte de la SUTRAN en puntos específicos de la carretera.**

b. Aspectos Operativos – Pasamayo Manejo Seguro– no contractuales

❑ PLAN DE ACCION “PASAMAYO MANEJO SEGURO”



KM 101+000 SENTIDO S-N



KM 101+000 SENTIDO S-N



SECTOR SERPENTÍN KM 2+250 SENTIDO S-N



SECTOR SERPENTÍN KM 20+450 SENTIDO N-S

b. Aspectos Operativos – Pasamayo Manejo Seguro – No Contractuales

❑ PLAN DE ACCION “PASAMAYO MANEJO SEGURO”

- Emisión de Normativa para uso obligatorio de luces de emergencia en zonas de neblina.



SECTOR VARIANTE KM 47+900 SENTIDO S-N



SECTOR VARIANTE KM 70+000 SENTIDO N-S

Nuestra principal medida para mitigar riesgos fue la programación y seguimiento de actividades.

INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. **Aspectos económicos y comerciales**
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



c. Aspectos Económicos y Comerciales

Data histórica de tráfico y recaudación

Cuadro: Evolución Histórica Anual de tráfico e ingresos por peaje al 2020

| Año | Vehículos | | Ingresos | |
|------|-----------|-----------|----------------------|---------------------|
| | Livianos | Pesados | Recaudación Livianos | Recaudación Pesados |
| 2003 | 1,228,331 | 2,298,995 | 5,560,800 | 36,067,235 |
| 2004 | 1,267,944 | 2,404,228 | 6,973,692 | 46,206,481 |
| 2005 | 1,265,008 | 2,440,887 | 6,957,544 | 46,529,621 |
| 2006 | 1,327,430 | 2,613,651 | 7,499,980 | 51,753,559 |
| 2007 | 1,613,435 | 3,093,873 | 9,357,923 | 64,598,005 |
| 2008 | 1,662,315 | 3,006,843 | 9,641,427 | 64,270,467 |
| 2009 | 1,819,239 | 2,997,425 | 10,725,815 | 64,819,235 |
| 2010 | 2,123,600 | 3,220,435 | 12,741,600 | 71,747,580 |
| 2011 | 2,489,759 | 3,456,091 | 14,807,885 | 78,101,097 |
| 2012 | 2,867,288 | 3,647,008 | 17,337,014 | 83,814,389 |
| 2013 | 3,155,142 | 3,780,754 | 19,534,517 | 89,206,749 |
| 2014 | 3,376,910 | 3,831,981 | 21,755,893 | 94,066,468 |
| 2015 | 4,053,178 | 3,964,125 | 27,629,668 | 101,114,823 |
| 2016 | 4,672,383 | 4,138,874 | 33,834,729 | 114,891,293 |
| 2017 | 4,849,066 | 4,208,399 | 36,110,436 | 121,638,279 |
| 2018 | 5,062,819 | 4,460,319 | 38,373,041 | 132,613,609 |
| 2019 | 5,297,972 | 4,493,820 | 41,287,179 | 137,285,614 |
| 2020 | 4,775,640 | 3,684,090 | 32,037,397 | 102,230,947 |

En el 2020 el tráfico de ejes se contrajo en 13.6% en comparación con el año 2019

c. Aspectos Económicos y Comerciales

Data histórica de reclamos

Cuadro : Evolución Histórica Anual de reclamos al 2020

| Año | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| INADMISIBLES | 4 | 14 | 10 | 10 | 12 | 1 | 4 | | | 4 | 4 | 1 | 3 | 8 | 7 | 22 | 9 | 2 |
| IMPROCEDENTES | 7 | 3 | 5 | 2 | 2 | 5 | 2 | 5 | 6 | 2 | | 1 | 1 | 13 | 6 | 6 | 2 | 3 |
| FUNDADOS | 9 | 38 | 1 | 2 | 3 | 5 | 6 | 0 | 1 | 2 | 2 | | | | | | 1 | 1 |
| INFUNDADOS | 9 | 95 | 8 | 3 | | | | | 1 | 3 | 6 | 10 | 4 | 7 | 10 | 7 | 4 | 20 |
| TOTAL N° RECLAMOS | 29 | 150 | 24 | 17 | 17 | 11 | 12 | 5 | 8 | 11 | 12 | 12 | 8 | 28 | 23 | 35 | 16 | 26 |

Nuestra principal medida para mitigar riesgos: i) supervisión al sistema de recaudo y ii) acercamiento a usuarios para conocer “dolor”.

INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. **Aspectos administrativos y financieros**
 - e. Lecciones aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



d. Aspectos Administrativos y Financiero

Cuadro: Histórica anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2019 (En soles)

| Indicador | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos | 35,129,377 | 45,078,683 | 44,837,713 | 49,402,690 | 56,760,018 | 62,192,008 | 63,538,618 | 70,950,576 | 78,672,143 |
| Costos | 8,306,482 | 9,447,304 | 9,715,214 | 10,061,226 | 10,493,601 | 29,690,276 | 36,409,924 | 35,952,543 | 36,752,525 |
| Gastos Operativos | 4,511,837 | 12,633,064 | 15,888,922 | 22,106,005 | 20,018,447 | 3,558,516 | 4,336,844 | 3,323,781 | 2,889,446 |
| Utilidad Operativa | 22,311,058 | 22,998,316 | 19,233,577 | 17,235,459 | 26,247,969 | 28,943,215 | 22,791,850 | 31,674,251 | 39,030,172 |
| Gastos Financieros | 5,603,349 | 4,671,425 | 8,341,876 | 3,601,148 | 1,950,090 | 13,056,802 | 2,801,202 | 4,175,966 | 2,939,623 |
| UAI | 16,707,709 | 18,326,891 | 10,891,701 | 13,634,311 | 24,297,879 | 15,886,414 | 19,990,649 | 27,498,285 | 36,090,549 |
| IR | 2,995,402 | 5,009,905 | 3,284,381 | 3,813,649 | 7,356,521 | 111,098 | 7,512,838 | 6,612,862 | 8,310,207 |
| Utilidad Neta | 13,712,307 | 13,316,986 | 7,607,320 | 9,820,662 | 16,941,358 | 15,775,315 | 12,477,810 | 20,885,424 | 27,780,342 |



d. Aspectos Administrativos y Financiero

Cuadro: Histórica anual del Estado de Ganancias y Pérdidas al 2020 (En soles)

| Indicador | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos | 85,699,982 | 92,252,303 | 178,170,673 | 246,231,023 | 216,258,425 | 149,466,846 | 163,118,523 | 272,679,504 | 134,148,779 |
| Costos | 39,922,550 | 38,999,570 | 123,133,955 | 182,927,077 | 143,856,229 | 73,745,203 | 111,492,226 | 219,063,166 | 104,054,595 |
| Gastos Operativos | 3,285,202 | 3,431,742 | 3,726,860 | 5,136,612 | 5,581,490 | 5,065,622 | 6,527,978 | 5,842,014 | 4,632,267 |
| Utilidad Operativa | 42,492,229 | 49,820,991 | 51,309,858 | 58,167,335 | 66,820,705 | 70,656,021 | 45,098,319 | 47,774,325 | 25,461,916 |
| Gastos Financieros | 3,757,415 | 9,480,438 | 9,310,760 | 3,696,774 | 3,237,903 | 2,552,220 | 23,994,486 | 23,708,459 | 27,490,510 |
| UAI | 38,734,814 | 40,340,553 | 41,999,098 | 54,470,560 | 63,582,803 | 68,103,801 | 21,103,833 | 24,065,866 | -2,028,594 |
| IR | 11,578,499 | 10,244,561 | 10,908,903 | 13,611,099 | 16,262,847 | 18,678,136 | 3,884,672 | 6,814,077 | -1,404,474 |
| Utilidad Neta | 27,156,315 | 30,095,992 | 31,090,195 | 40,859,461 | 47,319,956 | 49,425,665 | 17,219,161 | 17,251,788 | -624,120 |



d. Aspectos Administrativos y Financiero

Cuadro: Pólizas de Seguro

| Póliza | Tipo | Entidad Aseguradora | Importe Total (USD) | Vencimiento |
|----------------------------------|-------------|----------------------------|--------------------------------|--|
| Obras Civiles Terminadas - OCT | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | 34,000,000 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| Responsabilidad Civil - RC | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | 3,622,600 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| 3D | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | 100,000 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| Accidentes Personales a usuarios | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | 2,000 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| Multiriesgo | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | 1,367,477 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| SCTR Salud | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | Conforme Decreto Supremo 00398 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| SCTR Pensión | Contractual | MAPFRE | Adecuado a ley 29946 | Renovable anualmente hasta el vencimiento del CC |
| CAR | Contractual | Rímac Seguros y Reaseguros | Valor de las Obras | Renovable hasta la culminación de las obras |

d. Aspectos Administrativos y Financiero

Cuadro: Cartas Fianzas

| Carta Fianza | Tipo | Entidad Financiera | Importe (USD) | Vencimiento |
|-----------------------------------|-------------|------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Carta Fianza de Fiel Cumplimiento | Contractual | Banco Internacional del Perú | 8,000,000.00 | Al terminar la Concesión |

Nuestra principal medida para mitigar riesgos fue la programación y seguimiento de actividades.



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
 - a. Inversiones ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. **Lecciones aprendidas**
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones



e. Lecciones Aprendidas

- Nueva normalidad.
- Importancia de la educación vial.
- Comunicación fluida con las autoridades locales del ámbito de la carretera – Red Vial N° 5 - Obras Complementarias de seguridad vial.
- Garantía Tarifaria.



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. **Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021**
 - a. **Programación de inversiones**
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

a. Programación de Inversiones

Principales inversiones a ejecutarse en el año 2021

| Proyección Inversiones Año 2021 | | |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| Detalle | Monto | % |
| Obra EPC | - | 0.00% |
| Intangibles (MP) | 29,749,215 | 87.18% |
| Capex Recurrente | 4,374,962 | 12.82% |
| Total | 34,124,178 | 100.00% |

(Expresado en soles)



a. Programación de Inversiones

Programación de inversiones

Estimación de inversiones por ejecutar para los años 2021 al 2024

| Estimación Inversiones | | | | | |
|-------------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Descripción | Detalle | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
| Inversiones Adicionales | Obras Civiles | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Equipamiento | 4,374,962 | 4,593,711 | 4,823,396 | 5,064,566 |
| | Total | 4,374,962 | 4,593,711 | 4,823,396 | 5,064,566 |

* Expresado en soles



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. **Aspectos Operativos**
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

b. Aspectos Operativos - Operaciones

Operación

- En base al Plan de Conservación se aplicarán las estrategias de conservación de los bienes para las unidades de peaje y pesaje, asimismo, se realizará un monitoreo permanente que garantice el funcionamiento de los equipos.

Servicios Obligatorios

- Central de Atención de Emergencias - CAE
Atención inmediata de las llamadas de emergencias en la CAE.
Mantenimiento de los equipos de comunicación y sistema de registro
- Auxilio Mecánico y Remolque de Vehículos con Grúa
Atención de los vehículos accidentados y traslado a un lugar seguro o taller cercano – mejorar experiencia del usuario.
- Sistema de Comunicación en Tiempo Real – Postes SOS
Registrar y atender todas las llamadas de los centros de comunicación – mejorar experiencia del usuario.



Mantenimiento Rutinario

- Se realizaran todas las actividades de MR necesarias para garantizar la operación de la concesión de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Concesión.

Podemos mencionar:

- Mantenimiento de barandas y reparación de veredas en puentes de la concesión.
- Mantenimiento de señalización vertical (paneles, estructuras, bases) y elementos de encarrilamiento (guardavías y delineadores) por cumplimiento de vida útil. Parchados, tratamiento de fisuras, bacheos y sellado.
- Control de arenamientos.



b. Aspectos Operativos - Mantenimiento

Mantenimiento Periódico

- El permanente mantenimiento de la carretera nos permitirá conservar y mantener los parámetros de condición y serviciabilidad exigibles en el Contrato de Concesión.

El Plan Referencial para el 2021 comprende el siguiente alcance:

| Actividad | Unidad de Medida | Serpentin de Pasamayo | Variante de Pasamayo | Chancay - Huacho | Huacho - Pativilca |
|----------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------|------------------|--------------------|
| Intervencion en calzada | Km | 6.45 | 11.55 | 26.17 | 0.50 |
| Intervencion en bermas | Km | 6.45 | 11.55 | 26.17 | 0.50 |
| Tratamiento de fisuras y grietas | Km | 25.00 | 50.00 | 200.00 | 100.00 |
| Pintado de vía | Km | 22.60 | 62.00 | 144.00 | 114.00 |



b. Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Medio Ambiente

- Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo a lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el contrato de Concesión en las actividades de mantenimiento de la carretera.
- La ejecución de las Capacitaciones Ambientales presenciales en los centros poblados de la zona de influencia directa a la carretera, estará condicionado a las disposiciones dadas por el Estado debido a la pandemia de Covid-19.
- Campañas ambientales virtuales para difundir y preservar zonas reservadas, patrimonio cultural y zonas arqueológicas a través de boletines ambientales distribuidos en las casetas de los peajes.



Seguridad

- Repetir las capacitaciones de seguridad vial masivas virtuales en conjunto con municipalidades. Charlas presenciales estarán condicionados a las disposiciones dadas por el Estado debido a la pandemia de Covid-19.
- Evaluar alternativas para dar solución al problema de Pasamayo.
- Continuar con la implementación integral del Plan “Pasamayo Manejo Seguro”:
 - ✓ SUTRAN y PNP efectúen fiscalización en los puntos de control técnico de vehículos a la entrada y salida del Serpentín de Pasamayo.

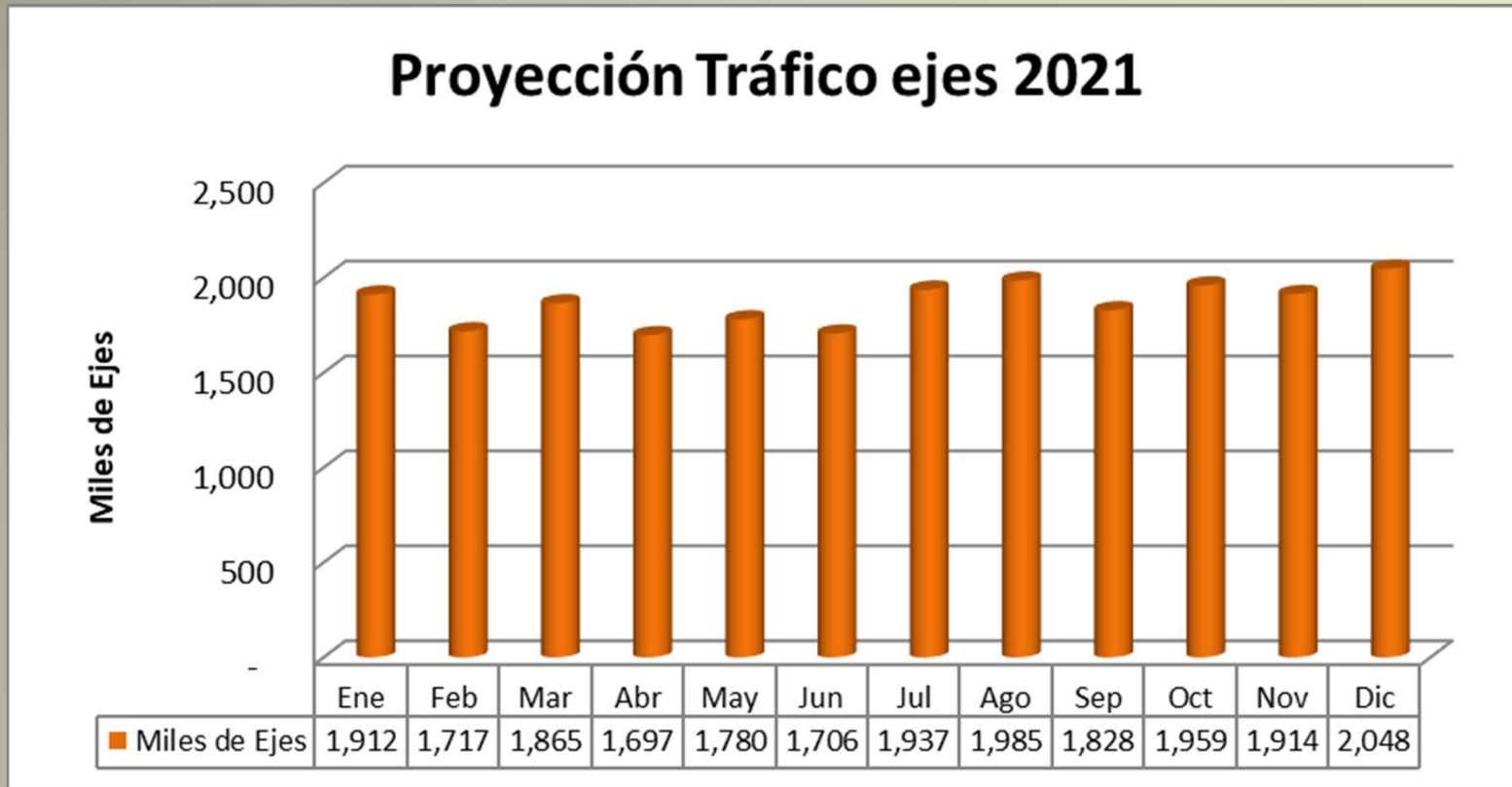


INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. **Aspectos económicos y comerciales**
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

c. Aspectos Económicos y Comerciales

El presupuesto de Norvial para el 2021 considera una tasa de crecimiento de 11.3% respecto de 2020.



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros**
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

d. Aspectos Administrativos y Financieros

- Recuperan un resultado positivo.
- No caer en incumplimiento en el Contrato de Financiamiento.
- Concretar renovación de garantías considerando la volatilidad del mercado.
- Renovar pólizas y fianzas.



INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. **Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión**
 - f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
 - g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión

- Municipalidades y poblaciones locales vienen reclamando la Construcción de las Obras Complementarias:
 - 4.- Paso a Desnivel Km 148+685 – Panamericana Norte con Av. Félix B. Cárdenas
 - 5.- Modificación de Barreras New Jersey Km 75+000 al Km 95+000
 - 6.- Paso a Desnivel Km 159+465 – Panamericana Norte con acceso a C.P Tiroler
 - 7.- Puente Peatonal Km 77+935
 - 8.- Paso a Desnivel Inferior Peatonal Km 76+160
 - 9.- Paso a Desnivel Inferior Peatonal Km 79+470
 - 10.- Paso a Desnivel Inferior Peatonal Km 181+360
 - 11.- Puente Peatonal Km 181+950
- La demora obedece al retraso en la liberación de los predios afectados e interferencias de servicios instalados, por parte del Concedente MTC para la ejecución de las Obras Complementarias.
- Esta demora en la ejecución viene generando malestar, posibles tomas de carreteras.
- Asimismo, viene generando reclamos para la ejecución de obras de carácter temporal (gibas y semáforos) hasta que se ejecuten las citadas obras complementarias.

INDICE

- I. *Introducción*
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos económicos y comerciales
 - d. Aspectos administrativos y financieros
 - e. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión
 - f. **Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.**
 - g. **Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.**
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VI. Conclusiones

f. Aspectos o puntos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN.
g. Aspecto en los cuales y criterios del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2021.

- Retraso en ejecución de obras complementarias
- Garantía Tarifaria



INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2020
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2021
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021**
- VI. Conclusiones



Impacto sobre el desarrollo económico - social

a) Impacto sobre el desarrollo económico – social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de proveedores y mano de obra local

- El año 2021 la Concesión NORVIAL tiene previsto actividades de Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Periódico, en ese sentido, los frentes de trabajo de dichas actividades requieren de proveedores locales para alimentación, hospedaje, entre otros.
- Es por ello que la contratación de proveedores y mano de obra local ha generado:
 - ✓ El incremento de la actividad comercial de la zona generando mayores ingresos a los comercios de la zona.
 - ✓ Mejora en sus condiciones de vida .
 - ✓ Mayores oportunidades de empleo.

Refuerzo de la organización Norvial orientado hacia el cliente.



INDICE

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada
- III. Resumen ejecutivo. Principales Indicadores y/o metas alcanzadas al año 2018
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo para el 2019
- V. Construcción del Segundo Tramo de la Concesión
- VI. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2021
- VII. Conclusiones**



Conclusiones

- Ratificamos el compromiso permanente de tener una vía segura tanto para los usuarios como la población asentada a lo largo de la carretera.
- Norvial reafirma su compromiso en operar y mantener la concesión dentro de los más altos estándares de calidad en el servicio.
- Trabajar de manera conjunta con las autoridades de las comunidades que se encuentran dentro de la zona de influencia de la concesión.
- Mantener comunicación constante con el Concedente y Supervisor para una correcta administración de la Concesión.

